

Fecha de recepción: 24/04/2013

Fecha de admisión: 20/05/2013

## ACERCA DE LOS PÓRTICOS ROMÁNICOS DE LA SIERRA DE LA DEMANDA

*José Arturo SALGADO PANTOJA*

Universidad de Castilla-La Mancha

### Resumen

El grupo más septentrional de pórticos románicos del reino medieval de Castilla está situado en la Sierra de la Demanda, una comarca que se encuentra actualmente localizada entre el sureste de Burgos y el suroeste de La Rioja. En el presente artículo se efectúa un análisis detenido de este importante grupo de estructuras medievales.

*Palabras clave:* Románico, pórtico, Castilla, arquitectura, iconografía.

### Abstract

The northernmost group of Romanesque porticos in the medieval Kingdom of Castile is situated in the *Sierra de la Demanda*, a region that is currently located between southeast of Burgos and southwest of La Rioja. This paper focuses on the analysis of this important group of medieval structures.

*Keywords:* Romanesque, portico, Castile, architecture, iconography.

La comarca de la Sierra de la Demanda se encuentra ubicada entre el sureste de la actual provincia de Burgos y el extremo suroeste de La Rioja. Queda delimitada al norte por la histórica sede episcopal de Oca, al oeste por la jurisdicción de Lara, al sur por el cañón del río Lobos, y al este por la Tierra de Cameros. Su poderoso paisaje natural, de irregulares cumbres y profundos valles, atesora además un valioso conjunto de templos románicos, vestigios de la importante actividad constructiva que se produjo en la zona entre los siglos XI y XIII, una vez que el territorio ya se encontraba perfectamente afianzado en manos cristianas.

Algunas iglesias de la Sierra presentan galerías porticadas románicas, estructuras inexistentes, a excepción de otros dos casos descontextualizados y aislados<sup>1</sup>, en el resto de comarcas burgalesas o riojanas. Luis María de Lojendio y Abundio Rodríguez son los primeros autores en referirse a ellas bajo el apelativo de «grupo de la sierra»,

<sup>1</sup> Los otros dos ejemplos documentados se sitúan en Rebolledo de la Torre (noroeste de Burgos) y San Zadornil (noreste de la misma provincia).

ofreciendo un estudio individual de las mismas. El primer análisis global lo realiza Félix Palomero: primero en su Tesis doctoral<sup>2</sup>, y más tarde en un extenso artículo titulado «El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda»<sup>3</sup>. En este último trabajo, y aunque no se centra exclusivamente en las estructuras porticadas de la comarca, el autor se detiene en algunos de sus principales aspectos estilísticos y formales.

Estos pórticos demandinos han vuelto a ser referidos en una amplia nómina de artículos de diversos autores<sup>4</sup>, aunque siempre como parte integrante del templo al que se adosan. No obstante, el valor artístico de estas piezas, creaciones excepcionales del románico hispano, así como las características tan especiales que poseen, las hacen merecedoras de un estudio específico y más profundo.

### ¿UNA EXCEPCIÓN GEOGRÁFICA?

Los cuatro ejemplares que integran el grupo serrano se localizan en las iglesias parroquiales de Jaramillo de la Fuente, Pineda de la Sierra y Vizcaínos de la Sierra, en Burgos, y en la ermita riojana de San Cristóbal, en Canales de la Sierra. Estas obras, muy próximas entre sí, se encuentran notablemente apartadas de la zona de máxima concentración de pórticos en la península Ibérica. Dicha área se extiende, con raras salvedades, formando una especie de triángulo simbólico entre las sedes catedralicias de Segovia, Sigüenza y El Burgo de Osma, aunque con un extraño vacío en el vértice norte de la actual provincia de Madrid. De ese modo, sólo las provincias de Segovia, Guadalajara y Soria atesoran cerca de un 90% del cómputo total de galerías románicas en Castilla<sup>5</sup>. En consecuencia, los cuatro casos en los

<sup>2</sup> PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental románica en la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Aranda de Duero, Lerma y Salas de los Infantes*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1989.

<sup>3</sup> PALOMERO ARAGÓN, F., «El lenguaje románico en la Sierra de la Demanda», en I. Gil-Díez Usandizaga (coord.), *Arte medieval en La Rioja: prerrománico y románico. VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional (Logroño, 29 y 30 de noviembre de 2002)*, Logroño, 2004, pp. 109-210.

<sup>4</sup> Algunos de los más relevantes, en las últimas tres décadas son los siguientes: HERAS NÚÑEZ, M. de los Á. de las, «La ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra», *Berceo*, 106-107, 1984, pp. 47-62. PALOMERO ARAGÓN, F., «La iglesia románica de San Martín de Tours (Vizcaínos). Análisis de su arquitectura y escultura. Prototipo del románico burgalés de la Sierra», en J. Nuño González (coord.), *Actas del II Curso de Cultura Medieval: Alfonso VIII y su época (Aguilar de Campoo, 1990)*, Aguilar de Campoo, 1992, pp. 321-338. VALLE Y GARCÍA DE JALÓN, R. del, *La ermita románica de San Cristóbal en Canales de la Sierra (La Rioja)*, Logroño, 1995. FONCEA LÓPEZ, R., «Canales de la Sierra. Ermita de San Cristóbal», en M. Á. García Guinea y J. M. Pérez González (dirs.), B. Arrúe Ugarte y J. G. Moya Valgañón (coords.), *Enciclopedia del Románico en La Rioja*, I, Aguilar de Campoo, 2008, pp. 224-234. HERNANDO GARRIDO, J. L., «Jaramillo de la Fuente», en M. Á. García Guinea y J. M. Pérez González (dirs.), J. M. Rodríguez Montañés (coord.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, Aguilar de Campoo, 2009, pp. 2399-2407. PALOMERO ARAGÓN, F., «Pineda de la Sierra», *ibidem*, II, pp. 975-996. PALOMERO ARAGÓN, F., «Vizcaínos de la Sierra», *ibidem*, IV, pp. 2651-2665.

<sup>5</sup> Del total de setenta casos analizados, sesenta y dos se encuentran en tierras de Segovia, Guadalajara y Soria. No obstante, en estas mismas provincias existen decenas de pórticos conservados de forma muy fragmentaria, cuya contabilización haría superar la nómina de cien ejemplares. Todos estos

que se centra el presente estudio forman parte, al menos en la actualidad, de lo que podría denominarse un grupo geográficamente excepcional.

A tenor de estos datos, puede resultar sorprendente el referido vacío de galerías que existe entre las tierras de Osma, vértice septentrional de ese triángulo imaginario, y la Sierra de la Demanda (de unos cincuenta kilómetros en línea recta). Félix Palomero, en su citado artículo de 2004, analiza este fenómeno en términos esencialmente endógenos, valorando la herencia edilicia que pudo dejar en este contexto serrano la arquitectura altomedieval<sup>6</sup>. Esa interesante hipótesis, sin embargo, apenas cuenta con apoyo material, ya que en las proximidades de la Sierra sólo se conocen dos posibles estructuras porticadas anteriores al siglo XII, y vinculadas a un lugar de culto cristiano: la de la ermita de Santa Cecilia, en Barriosuso, y la de la iglesia de San Vicente del Valle (ambas en la provincia de Burgos).

La primera de ellas, situada al mediodía del templo y compuesta por una arquería de cinco vanos, le debe su apariencia actual a las severas transformaciones que alteraron su más que posible fábrica prerrománica. La mayor parte de los paramentos muestran una total renovación en tiempos recientes, mientras que los escasos elementos decorativos, reducidos a las chambranas de los arcos, son piezas reaprovechadas de época románica<sup>7</sup> (Fig. 1). El ejemplar de San Vicente del Valle, datado hacia los siglos IX-X, comparte la ubicación al sur, aunque su interior, como así demuestran los restos de cimentación, se hallaba compartimentado en diferentes estancias. Por desgracia, las modificaciones seculares a las que también fue sometido hacen casi imposible una lectura inequívoca de la obra original<sup>8</sup>.

Aún podría añadirse un tercer caso, aunque ya de época románica: el de la galería septentrional de la abadía de Santo Domingo de Silos. Esta obra, por desgracia, fue destruida en el siglo XVIII junto con la iglesia monástica para erigir el actual templo neoclásico. Los pocos datos que se tienen sobre la misma proceden del campo de la arqueología, si bien la existencia de «un portal grande» ya es referida

datos han sido extraídos de mi Tesis doctoral *El pórtico románico en tierras de Castilla*. La investigación, dirigida por el Dr. Miguel Cortés Arrese, fue defendida en 2012, y se prevé su publicación para el próximo año.

<sup>6</sup> PALOMERO ARAGÓN, F., «El lenguaje románico...», *op. cit.*, pp. 191-193.

<sup>7</sup> «Parece que el peralte que llevan los arcos de la galería y el que se hayan tapado los dos vanos, testigos casi únicos del templo prerrománico, se debe a una reforma posterior de la galería, cuando deciden elevarla añadiendo algunas hiladas más. Nos parece que esas obras son recientes, muy probablemente de finales del siglo XIX o comienzos del XX. No sería de extrañar que esta galería no fuera levantada en época románica sino que más bien en ese momento se rehace lo ya existente. De ser ello cierto estaríamos ante uno de los primeros ejemplos de galería porticada, parangonable con la de San Vicente del Valle». PALOMERO ARAGÓN, F., «Santibáñez del Val», *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, IV, *op. cit.*, p. 2533.

<sup>8</sup> La complicada evolución constructiva de la obra queda de manifiesto en el trabajo de ARCE SÁIZ, F., «La iglesia altomedieval de San Vicente del Valle (Burgos): historiografía, estratigrafía e interpretación», *Arqueología de la arquitectura*, 7, 2010, pp. 67-103. Sobre este mismo edificio, también cabe destacar el artículo de APARICIO BASTARDO, J. A. y FUENTE, A. de la, «Estudio arqueológico e intervención arquitectónica en la Iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (Burgos)», *Nymantia*, 6, 1996, pp. 153-172.



FIG. 1. *Pórtico de la ermita de Santa Cecilia, Barriosuso, Burgos. Foto autor.*

en 1580 por el padre Nebreda<sup>9</sup>. Los cimientos, exhumados tiempo atrás, permitieron distinguir una estructura rectangular casi arrasada, con un acceso principal dotado de escalinata, y un ingreso secundario en el cierre occidental. La creencia tradicional era que se trataba de un ejemplar macizo; sin embargo, Isidro G. Bango concluyó que existían evidencias suficientes para admitir la existencia de una arquería abierta al exterior, al uso de los pórticos románicos<sup>10</sup>.

Estos tres ejemplos citados perduran muy desfigurados en la actualidad. A pesar de ello, la escasa pero valiosa información que se desprende de su análisis

<sup>9</sup> «Bajase a un portal grande, donde solia aver grande numero de sepulcros, y solo han quedado dos que estan en un arco, levantados de la tierra como vara y quarta, que se dize ser de unos caballeros antiguos de Polonia [...] En este portal ay muchas y diversas figuras, assi de bulto como de pincl; en el qual esta la otra puerta, que es de la iglesia antiquissima». Cit. FÉROTIN, M., *Histoire de l'abbaye de Silos*, París, 1897, p. 360.

<sup>10</sup> BANGO TORVISO, I. G., «La iglesia antigua de Silos: del prerrománico al románico pleno», *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro, 1088-1988*, Santo Domingo de Silos, 1990, p. 340, y nota 135.

hace suponer que fueron estructuras muy distintas entre sí en dimensiones, cronología, orientación, apertura al exterior o compartimentación interna. Estos aspectos apuntan en dirección contraria a la teoría de que los pórticos románicos de la Sierra fueron fruto de una evolución tipológica cuyo origen, o al menos cuyo estadio anterior, puede ser apreciado en estas fragmentarias y confusas obras alto-medievales.

Existe, sin embargo, otra explicación mucho más sencilla a esa desconcertante falta de ejemplares entre las vegas del río Duero y el Arlanzón. Desde los inicios de la Edad Moderna, y de forma generalizada, se produjo en toda Castilla un paulatino abandono de las funciones primitivas del pórtico medieval. La proliferación de construcciones destinadas *ex profeso* a los cometidos cívicos, lúdicos, paralitúrgicos o funerarios, así como el cambio de costumbres y la pérdida del carácter de «centro de gravedad municipal» del templo, provocaron que las galerías fuesen despojadas de sus usos y su significado. De ese modo, relegadas al olvido, su mantenimiento fue frecuentemente desatendido, e incluso no se dudó en demolerlas y emplearlas como cantera para la ampliación del edificio de culto. Este hecho, a menudo constatado gracias a la documentación o la arqueología, es en ocasiones perfectamente visible en los propios paramentos de los templos castellanos.

Tanto en la Sierra de la Demanda como en sus proximidades existen sobrados indicios para apoyar dicha tesis. El templo parroquial de Hontoria de Valdearados (Burgos) conserva, empotrados en sus muros, varios capiteles pareados, procedentes de un claustro o, más probablemente, de un desaparecido pórtico<sup>11</sup>. También se adivina la silueta de una galería tabicada en la iglesia de Arganza (Soria)<sup>12</sup>, cerca del cañón del río Lobos, mientras que en la de Lara de los Infantes (Burgos) perduran restos de una posible estructura porticada de función incierta<sup>13</sup>. Por lo demás, las recientes intervenciones arqueológicas y de restauración siguen acrecentando la nó-

<sup>11</sup> ILARDIA GÁLLIGO, M., «Silos y el románico burgalés», *ibidem*, p. 403.

<sup>12</sup> Este pórtico ya fue advertido por Gaya Nuño hace tres cuartos de siglo, señalando además que «este monumento tiene la importancia de señalar el camino que hacia el noroeste de Burgos y el suroeste de Logroño tomó la galería porticada en el siglo XII, muy avanzado, tiempo a que pertenecerán estos restos»: GAYA NUÑO, J. A., *El románico en la provincia de Soria*, Madrid, 2003 (facsimilar de la edición de 1946), p. 63.

<sup>13</sup> A pesar de la creencia popular de que se trata de un pórtico, la documentación de fábrica conservada desde finales del siglo XVI identifica repetidamente esta estructura como el «palacio» de la iglesia. Este hecho, unido a la disposición anómala y la construcción tardía de la misma, parece indicar el cumplimiento de algún tipo de función extraordinaria, quizá civil: «tabla para el palacio quince Rs y catorce mrs». A.D.B., Lara de los Infantes, Caja 4.ª, Libro de Fábrica I (1588-1646), 1590, s/p. «Mas costo la tabla para el palacio de la iglesia y las demás cosas della sete'ntos diez reales». *Ibidem*, 1608, s/p. «Mas da que gasto en retejar el palacio once Reales». *Ibidem*, 1618, s/p. «Para adobar el palacio duzientos y quarenta Reales». *Ibidem*, 1637, s/p. «Mas ducientos y vte. y ocho Reales que costo hacer una escalera en la torre y de aderezar el palacio». *Ibidem*, 1645, s/p. «Mas se le azen buenos zinquenta y dos Rs y medio que costo en tabla hecho en el rreparo que sseyzo en el entablado del palacio en que entra clabazon y maniffatura del maestro». A.D.B., Lara de los Infantes, Caja 4.ª, Libro de Fábrica II (1675-1711), 1687, s/p.



mina de ejemplares conocidos: los sorianos de Alcozar<sup>14</sup> y Villálvaro<sup>15</sup>, a la vera de los caminos que unen la sede oxomense con el oriente burgalés, son dos muestras de ello. Otras iglesias, entre las que se cuentan las burgalesas de Valdeande, Brieua de Juarros o Tinieblas de la Sierra, podrían aportar más pistas al respecto; sin embargo, su análisis pormenorizado desviaría en exceso el tema concreto de la investigación.

En resumen, el éxito de la galería porticada románica en esta área geográfica no parece radicar en un proceso endógeno, vinculado con la edificación prerrománica local, ni mucho menos en un fenómeno descontextualizado de dudosa explicación. Al contrario, parece más razonable pensar en una propagación natural hacia el norte de una tipología arquitectónica bien conocida y ensayada en la Extremadura castellana entre los siglos XI y XIII. Así lo ponen de manifiesto no sólo los citados y quizá poco divulgados vestigios intermedios, sino también los propios pórticos demandinos, que no presentan ningún elemento que permita apartarlos de la misma órbita en la que se encuentran los restantes ejemplares del románico castellano.

#### LAS GALERÍAS PORTICADAS DE LA SIERRA DE LA DEMANDA

Una particularidad distintiva de las galerías porticadas románicas es su considerable uniformidad. Frente a las inabarcables soluciones arquitectónicas o usos que se plantean en los ejemplares tardoantiguos o altomedievales, desde finales del siglo XI la tipología comienza a quedar definida en torno a unas pautas físicas y simbólico-funcionales bastante homogéneas. En consecuencia, los pórticos castellanos de este período se convierten en recintos adosados, abiertos, transitables y multifuncionales, al servicio tanto del templo como de los nacientes municipios. Las similitudes y diferencias entre unos y otros ya no se patentizan en el contenido, sino más bien en las características particulares del continente: materiales, disposición de la arquería, decoración, temas iconográficos, etcétera.

Los cuatro pórticos que se analizan en este estudio mantienen buena parte de sus elementos románicos, aún a pesar de las importantes alteraciones que han desvirtuado su morfología original. En Vizcaínos, la galería fue completamente reconstruida hacia el siglo XVII, hecho constatado no sólo por su anómala apariencia y su escaso número de vanos, sino también por el hallazgo de dos capiteles pareados enterrados, procedentes sin duda alguna de ella, y que hoy sostienen el altar mayor<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> OLAÑETA MOLINA, J. A., «S.O.S. Alcozar. La ermita de San Esteban Protomártir de Alcozar. Una galería por descubrir», en *Románico. Revista de Arte de Amigos del Románico*, 2, 2006, pp. 54-61.

<sup>15</sup> «De igual manera se ha constatado, tal y como quedó reflejado en los sondeos 2 y 4, la existencia de una estructura adosada al norte del templo que puede corresponderse con una galería porticada a la que pertenecería un basamento de doble fuste que se encuentra reutilizado y embutido en la fábrica de la pared oeste. De este elemento no se ha encontrado más que la cimentación, conformada por dos o tres hiladas de mampostería de piedra caliza, si bien el resto de la estructura estaría situada en la cuneta que queda entre la propia ermita y el camino que le da acceso». <<http://www.sorioromantica.es/es/iglesias/?idoc=462>>, consultada el 14 de marzo de 2013.

<sup>16</sup> PALOMERO ARAGÓN, F., «El lenguaje románico...», *op. cit.*, p. 193.

El pórtico de Canales perdió la mitad occidental de su arquería cuando se decidió tabicar todo el sector para crear un espacio cerrado. Por su parte, el de Pineda presenta unas incongruencias constructivas que conducen a pensar incluso en un acortamiento de su longitud original, llevado a cabo quizá hacia el siglo XVI<sup>17</sup>. Finalmente, el ejemplar de Jaramillo, menos transformado en apariencia, también sufrió importantes obras de mantenimiento y reparación, e incluso está documentado un remontaje integral en 1649<sup>18</sup>.

A pesar de su compleja evolución constructiva, estas cuatro galerías presentan una serie de concomitancias físicas. En primer lugar, todas fueron erigidas con un tipo de sillería escuadrada de alto componente ferruginoso, muy típica de las canteras de la serranía, y que les confiere un distintivo cromatismo terroso. Otro aspecto a destacar es que presentan amplios accesos en el centro de la arquería, concebidos como portadas individualizadas, de mayor luz y flecha que los vanos restantes. También, siguiendo la disposición canónica, se encuentran adosadas al muro sur del templo, aprovechando al máximo la iluminación y el calor que brinda el sol, y bajo el cobijo de un tejado sobre armadura de madera.

Por el contrario, los elementos ornamentales ponen de manifiesto notables diferencias estilísticas entre ellas. El caso más significativo, tanto por su conservación como por su factura, es el pórtico de Jaramillo de la Fuente. Sus doce capiteles, con bello ábaco quebrado, están labrados con especial esmero sobre piedra caliza aparentemente foránea. Por sus características, contrastan con los toscos canecillos que rematan la cornisa, de distinto material y factura. Además, frente a la monotonía temática de aquéllos, en las cestas del pórtico se despliega un exquisito repertorio compuesto por variados elementos vegetales, imágenes de bestiario, una inusual escena figurativa a la que más adelante se hará alusión, y un excepcional conjunto de gigantescas testas pareadas.

La escultura de la galería jaramillana responde, por tanto, al trabajo de un taller bastante cualificado técnicamente, conocedor además de las novedades ensayadas en las obras más paradigmáticas en la zona. El referente más directo que hoy se puede advertir es, como otras tantas veces en Castilla, el claustro de Santo Domingo de Silos. A este respecto, y aunque se perciben algunos estilemas del llamado Segundo Maestro de Silos<sup>19</sup>, el artista de Jaramillo presenta sus conexiones más nítidas, al menos desde la perspectiva temática, con los capiteles del claustro alto. Éste, a menudo infravalorado por la calidad artística de las crujías inferiores, tuvo sin embargo una influencia muy reseñable en el románico castellano, y sus huellas pueden ser rastreadas en la escultura de numerosos templos.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 185-186, nota 50.

<sup>18</sup> «Mas trescientos y noventa y siete Rs q costo la manufactura del retexo del texado y portal de la ygla con todos los materiales nezarios advirtiendo que se hizo el portal nuevo». A.D.B., Jaramillo de la Fuente, Caja 2.<sup>a</sup>, Libro de Fábrica I (1602-1694), 1649.

<sup>19</sup> La visión tradicional sobre los maestros que trabajaron en el claustro bajo silense, que aún goza de fuerte arraigo, ha sido revisada muy recientemente: VALDÉZ DEL ALAMO, E., *Palace of the Mind. The Cloister of Silos and Spanish Sculpture of the Twelfth Century*, Turnhout, 2012.

Los referidos vínculos son especialmente claros en la cesta número 10<sup>20</sup>, que muestra dos jinetes montados a mujeriegas sobre lomos de un équido o camélido<sup>21</sup>, y en la 12, ocupada por dos testas coronadas (Fig. 2). Ambos temas, con muy pocas variaciones, vuelven a aparecer en el citado claustro alto. Los bustos de reyes, también existentes en la portada burgalesa de Cerezo de Riotirón<sup>22</sup>, se encuentran además repetidos en Jaramillo, con ligeras variantes, hasta dos veces más: así, las cabezas monstruosas del capitel 1, y los dos bustos humanos vomitando tallos que ocupan el octavo.

A pesar de a esa coincidencia en los registros iconográficos, los capiteles de Jaramillo demuestran una labra mucho más cuidada y minuciosa que los de Silos. Sin embargo, y al menos en el caso concreto de las testas coronadas, es muy probable que la cesta de la galería serrana pudiera inspirarse en los rostros de las figuras de reyes que estaban esculpidas en el desaparecido pórtico septentrional de la abadía. De esta estructura, además, se han recuperado varias piezas, entre ellas dos cabezas conservadas en el museo de la abadía: una de un Pantocrátor o monarca, parecida a la del rey labrado en Jaramillo, y otra de un joven imberbe, prácticamente idéntica a las de los citados capiteles de la galería porticada<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> La enumeración de los elementos escultóricos se hará, en este y todos los casos, de oeste a este.

<sup>21</sup> Esta escena recuerda a una existente en el claustro alto de Silos, donde una pareja cabalga sobre un caballo. En el caso de Jaramillo, la mala conservación de la cara del capitel no permite una perfecta identificación de la escena. Algunos autores sugieren la posibilidad de que se trate de un hombre y una mujer sobre lomos de un camélido o équido. GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., *Arquitectura y Escultura Románicas (Ars Hispaniae. V)*, Madrid, 1948, p. 262; RUIZ MALDONADO, M., *El Caballero en la escultura románica de Castilla y León*, Salamanca, 1986, p. 101. Sin embargo, otros investigadores se decantan por pensar en dos hombres a caballo: «vemos dos jinetes que cabalgan sobre un caballo y van en actitud de marcha [...] De los caballeros el uno cabalga a la jineta y el otro a la caballera». PALOMERO ARAGÓN, F., *La escultura monumental...*, *op. cit.*, p. 320.

<sup>22</sup> En uno de los capiteles de dicha portada, hoy reubicada en el Paseo de la Isla de Burgos, se aprecian «dos grandes bustos humanos, uno femenino, con corona y velo, hoy prácticamente perdido por la erosión, aunque se intuyen los ojos globulosos y almendrados y los puntos de trépano en la comisura de los labios que caracterizan al artista [...] El otro busto corresponde a un personaje barbado y coronado, de idéntica progenie». Por lo demás, la portada muestra temas que también tienen reflejo en Jaramillo: acantos con fuertes escotaduras, bestiario de reminiscencias silenses, etc. En cuanto a su datación, se acepta para esta obra una cronología en torno al último cuarto del siglo XII. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, J. M., «Cerezo de Riotirón», *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Burgos*, II, *op. cit.*, pp. 1234 y 1237.

<sup>23</sup> La aparición de estos vestigios fue recogida en YARZA LUACES, J., «Nuevos hallazgos románicos en el Monasterio de Silos», *Goya: Revista de Arte*, 96, 1970, pp. 344-345. El parentesco entre dichos fragmentos escultóricos y algunos capiteles de Jaramillo ya fue advertido por Isabel Frontón: «También en los capiteles del pórtico de Jaramillo existen cabezas de jóvenes imberbes que ofrecen un tratamiento general similar a este fragmento del museo, con los cabellos organizados en mechones que terminan en rizos acaracolados aunque no tan cortos y voluminosos; esto y otras analogías ya apuntadas sugieren que en los capiteles de Jaramillo se pudieron copiar los rostros de algunas esculturas de la portada exterior del pórtico». FRONTÓN SIMÓN, I., «El pórtico de la iglesia románica del monasterio de Silos. Datos para la reconstrucción iconográfica de su portada exterior», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 64, 1996, p. 80, nota 60. «Las cabezas de Cerezo y Jaramillo, pese a su deterioro, pueden compararse con el rostro barbado del supuesto rey/Pantocrátor que se





FIG. 2. *Capitel n.º 12, pórtico de Jaramillo de la Fuente, Burgos. Foto autor.*

El repertorio zoomorfo y teriomorfo, presente hasta en otros cinco capiteles de Jaramillo, redundante en el referido parentesco con el claustro alto de la abadía burgalesa. Incluso las dos cestas del vano absidial, de la misma mano que las de la galería, comparten dicha filiación. No obstante, mientras que las correspondencias temáticas entre ambas obras son innegables, los artistas del pórtico serrano vuelven a exhibir una mayor corrección y minuciosidad, a veces más cercanas a las que evidencian artistas de la categoría del Segundo Maestro del claustro bajo. Algo idéntico sucede con la labra de los elementos vegetales, que ya parecen anticipar la llegada del estilo gótico.

La potente irradiación artística de Silos tampoco pasa desapercibida en el pórtico de Vizcaínos de la Sierra. Los cuatro capiteles conservados *in situ* se decoran con parejas de animales afrontados dispuestos simétricamente: de oeste a este, grifos, leones, arpías y cuellilargos dragones con la cabeza agachada (Fig. 3). Como única anécdota, estas representaciones se encuadran en un sutil marco vegetal: tallos entrelazados, frutos o caulículos con pomos que aprovechan las esquinas o espacios intermedios. Por su parte, las dos cestas reutilizadas en el altar presentan fitomorfos, con potentes hojas lobuladas y voluminosos frutos. A tenor de sus características, los capiteles de Vizcaínos muestran unas conexiones temáticas, estilísticas y compositivas muy claras con algunos de los existentes en las crujías superiores del citado claustro, aunque se encuentran bastante apartados del quehacer del Segundo Maestro<sup>24</sup>.

El pórtico de Pineda de la Sierra, y más en concreto sus capiteles, presentan un amplio muestrario vegetal, con una predominancia casi exclusiva de las hojas de acanto trabajadas sin demasiados alardes ornamentales (Fig. 4). Para evitar una excesiva monotonía temática, cada pieza fue dotada de sencillos detalles: figurillas humanas, diversos frutos, escotaduras, tallos perlados, etc. El taller, aún a pesar de sus limitados recursos, consigue así demostrar una estimable capacidad en la labra de fitomorfos, si bien algunos de los capiteles, como los que ocupan las posiciones 2, 7 y 14, parecen realizaciones de algún aprendiz de escasa pericia. Este dignísimo repertorio, que recuerda la primavera eterna de la salvación en un contexto eminentemente funerario, no presenta vínculos significativos con Silos.

conserva en el museo del monasterio». *Ibidem*, p. 77, nota 49. Redunda sobre estas ideas, aunque más someramente, en FRONTÓN SIMÓN, I., «Propaganda y autoafirmación de una institución monástica medieval: aproximación al programa iconográfico del pórtico del monasterio de Silos», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 71, 1998, p. 188, nota 64.

<sup>24</sup> «Los artistas que trabajan en las crujías altas dejan su huella en la zona [...] Así lo podemos ver en la portada, galería porticada y torre de la cercana iglesia de Vizcaínos de la Sierra. El maestro que realiza la escultura de las partes citadas de este templo y el escultor-director del claustro alto parecen muy próximos y pueden ser incluso la misma persona [...] En Vizcaínos se ven otros temas que no aparecen en el claustro superior de Silos, pero sí en el inferior que es, sin lugar a dudas, la fuente de donde beben ambos artistas». PALOMERO ARAGÓN, F., «Los maestros del claustro...», *op. cit.*, p. 245. Boto Varela comparte esta opinión: BOTO VARELA, G., *Ornamento sin delito. Los seres imaginarios del claustro de Silos y sus ecos en la escultura románica peninsular*, Abadía de Santo Domingo de Silos, Santo Domingo de Silos (Burgos), 2001, p. 248.

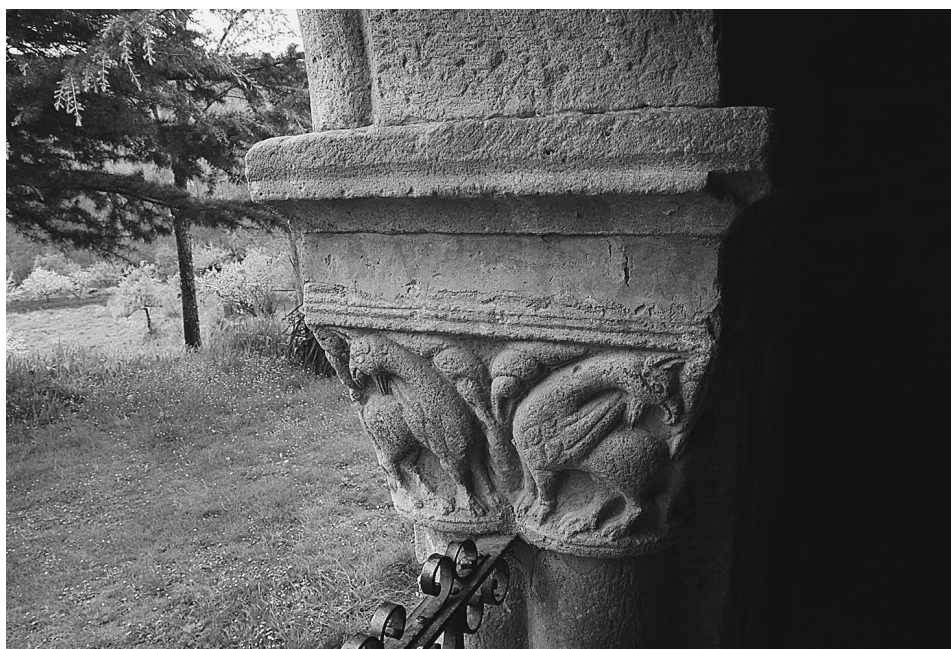


FIG. 3. *Capitel n.º 1, pórtico de Vizcaínos de la Sierra, Burgos. Foto autor.*

Al contrario, los modelos seguidos son más próximos a los vistos en iglesias geográficamente cercanas: en las portadas de Arlanzón y Santa María de Neila, o en algunos de los vanos absidiales de Riocavado de la Sierra (todas en la provincia de Burgos).

Las citadas transformaciones que sufrió la galería de Pineda, que entre otras cosas modificaron completamente su cornisa, impiden conocer con seguridad cuál era su apariencia original. En la actualidad, sólo cuenta con diez canecillos, todos de extremada sencillez: motivos geométricos y vegetales, una figura humana y dos bustos, uno demoniaco y otro animal. Sin embargo, no existen pruebas que permitan asegurar que ésta fuese la ubicación original de este conjunto de piezas esculpidas. Incluso cabe la posibilidad de que estuviesen colocadas primeramente en la nave, y que fuesen trasladadas al pórtico durante una de las muchas reformas que sufrió el templo.

Ya en tierras de La Rioja, completa el grupo el ejemplar de Canales de la Sierra. Por encima de todo, destaca la profusa ornamentación de las impostas, cimacios, arquivoltas o incluso el fuste entorchado del acceso. Los pocos canecillos conservados alternan figuras humanas, animales, acantos y un caveto. Los capiteles, salvo dos vegetales, contienen pasajes historiadados. El situado en segundo lugar, presenta lo que parece ser un hombre recogiendo hierbas del campo. Le sigue una cesta con una escena de aparente carácter moralizante: una bestia alada apedrea a un monje, mientras que San Pedro dirige su atención hacia otro clérigo del que tira otro ser





FIG. 4. *Pórtico de Pineda de la Sierra, Burgos. Foto autor.*



FIG. 5. *Pórtico de Canales de la Sierra, La Rioja. Foto autor.*

monstruoso. El quinto capitel, por su parte, encuadra entre figuras de cuadrumanos un inusual Pantocrátor y una escena pugilística. Por último, el sexto exhibe un león y un extraño híbrido atacando a un hombre, mientras que sobre ellos unos pequeños mascarones vomitan tallos<sup>25</sup> (Fig. 5).

El peculiar conjunto de imágenes, sin embargo, contrasta con su modesta ejecución escultórica. Al igual que en el caso anterior, en Canales los ecos de Silos son imperceptibles, y las fuentes más directas se antojan procedentes del ámbito serrano. Así, los acantos del cuarto capitel recuerdan bastante a los existentes en la portada de Pineda de la Sierra, mientras que la mayoría de los detalles decorativos de las impostas, arquivoltas y cimacios, vuelven a repetirse en la portada de la iglesia de Jaramillo de la Fuente. En cualquier caso, el pórtico riojano posee unas características que conducen a pensar en el trabajo de un maestro que, pese a los limitados recursos técnicos de su taller, fue capaz de conjugar un ecléctico repertorio de elementos ornamentales y escenas historiadas. Incluso algunas de ellas, bastante sorprendentes, bien podrían responder a creaciones originales de la cuadrilla, o quizá a interpretaciones muy personales de pasajes bíblicos, imágenes admonitorias o estampas cotidianas.

<sup>25</sup> Este tema fue estudiado con mayor detenimiento en el artículo de HERAS NÚÑEZ, M. de los Á. de las, «La máscara que arroja dos haces de caulículos por su boca», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 3, 1989, pp. 87-91.



## PROPUESTA CRONOLÓGICA

Como se ha podido constatar, el grupo de pórticos serranos presenta distintas filiaciones artísticas. La más patente es la silense, no sólo perceptible en estas estructuras, sino en una amplia nómina de ejemplares del románico castellano. Así lo manifiestan, muy en especial, los pórticos de Jaramillo de la Fuente y Vizcaínos de la Sierra, si bien en el primero trabajan unos artífices mucho más capacitados. Éstos, además, efectúan su esmerada labor escultórica con un tipo de piedra foránea, lo que podría concordar con un encargo *ex profeso* a un taller de cierta popularidad, activo en un ámbito más amplio que el serrano. Por el contrario, las galerías de Pineda y Canales parecen conectadas a algunas creaciones del entorno de la Sierra de la Demanda y sus inmediaciones, ya que no se han hallado en ellas indicios suficientes que permitan vincularlas con ninguna de las obras más punteras del románico castellano.

Estos cuatro pórticos, sin embargo, tienen en común su carácter de estructuras adosadas: es decir, se levantan tras la conclusión de las obras del templo de culto al que pertenecen. Para su ejecución, es muy probable que se recurra a los servicios de talleres especializados, o al menos versados, en la edificación de esta tipología arquitectónica. Debido a ello, las características constructivas y ornamentales de las galerías suelen contrastar con las del resto del edificio. Este hecho se cumple en los casos que aquí se estudian. En primer lugar, mientras que en las naves de las iglesias predomina la mampostería, los pórticos están efectuados completamente con buen sillar. De igual modo, existen notables disonancias escultóricas entre las piezas situadas en las galerías y en el resto de los templos, hecho que pone de manifiesto la participación de distintos artífices.

Estos datos, sin ser determinantes, permiten ofrecer una propuesta cronológica para los pórticos demandinos. A tenor de las características constructivas y estilísticas de las iglesias a las que se adosan, resulta complicado datar las galerías con anterioridad al siglo XII. Sin embargo, es nuevamente la escultura la que ofrece más pistas. Para los casos de Jaramillo y Vizcaínos, muy vinculados al claustro alto (o acaso al pórtico) de Silos, se puede establecer como límite *post quem* la fecha de 1158. Según un documento conservado, ese año el monasterio destinó una importante cantidad económica para la obra del claustro, muy posiblemente el superior, pues el bajo ya se hallaba concluido<sup>26</sup>. Las esculturas procedentes del pórtico silense, por su parte, presentan unas características propias de la segunda mitad del siglo XII<sup>27</sup>, siendo entonces casi contemporáneas a la construcción de las estructuras porticadas serranas.

<sup>26</sup> Gracias a un documento fechado a 24 de julio de 1158, es posible saber que el abad don Pedro de Silos destina una partida a efectuar la obra del claustro: «opera claustrii et domorum: decimam offerende et caseorum». Cit. FÉROTIN, M., *op. cit.*, p. 92. También en PALOMERO ARAGÓN, F., «Los maestros del claustro...», *op. cit.*, p. 229.

<sup>27</sup> Todo parece indicar que, ya desde finales del siglo XI, existió una estructura porticada adosada al muro septentrional del templo. No obstante, ésta fue sustituida por otra posterior en un momento

La evidente cercanía de las cestas jaramillanas al arte gótico, el agotamiento estilístico patente en los teriomorfos de Vizcaínos, el eclecticismo decorativo e iconográfico de los artífices de Canales o la especialización en temas vegetales de los de Pineda, muy similares a los de otras iglesias tardías del entorno, también concuerdan bien con un momento muy avanzado dentro del arte románico. Es por ello que parece viable datar los cuatro ejemplares entre las últimas décadas del siglo XII y, al menos en el caso de Jaramillo, quizá en una fecha próxima a 1200. Esta cronología, además, es coincidente con la de la mayoría de los pórticos románicos castellanos, levantados entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII<sup>28</sup>.

bastante avanzado del siglo XII. De esta última, y no de la original, procederían los restos escultóricos antes señalados. FRONTÓN SIMÓN, I., «El pórtico de la iglesia románica...», *op. cit.*, pp. 82-83. SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., «Santo Domingo de Silos: New Interpretive Suggestions for the Medieval Church (1073-1143)», en T. Martin y J. Harris (eds.), *Church, State, Vellum and Stone: Essays on Medieval Spain in Honor of John Williams*, Leiden, 2005, p. 345. SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., «Between Rupture and Continuity: Romanesque Sculpture at the Monastery of Santo Domingo de Silos», en R. Maxwell y K. Ambrose (eds.), *Current Directions in Eleventh and Twelfth Century Sculpture Studies*, Turnhout, 2010, p. 155.

<sup>28</sup> El pórtico de Rebolledo de la Torre (Burgos) conserva una inscripción que lo data, sin lugar a dudas, en 1186. Más dudosas son las existentes en el soriano de la ermita de Tiermes (1182), o la tan debatida y primitiva de la galería sanestebeña de San Miguel (¿1081 ó 1111?), considerada la más antigua de toda Castilla. No obstante, y más allá de estas fechas, el análisis formal y estilístico de las obras, así como la búsqueda de filiaciones artísticas con otras obras, refrenda la hipótesis de que los pórticos pertenecen a un momento muy avanzado dentro del arte románico.

